

CIRCULAR nº 025/ 26.02.2024

## ASUNTO: REPUBLICA CHECA – CAMBIO EN EL SISTEMA DE PEAJES

Desde la IRU nos informan que, a partir del **1 de marzo de 2024**, se modificarán los peajes en la República Checa. Los peajes se determinarán con los siguientes elementos:

- Categoría de carretera (autopistas; carreteras de 1ª categoría)
- Cuatro clases de emisiones Euro de los vehículos (hasta Euro IV, Euro V y EEV, Euro VI, GNC-BIO Euro VI)
- MMA de un vehículo o combinación (más de 3,5 toneladas y menos de 7,5 toneladas; al menos 7,5 toneladas y menos de 12 toneladas; al menos 12 toneladas)
- Número de ejes de un vehículo o combinación de vehículos (2 ejes; 3 ejes; 4 ejes; 5 o más ejes)
- Periodo del día (tarifa diaria - de 05:00 a 21:59; tarifa nocturna - de 22:00 a 04:59)
- Rendimiento de CO2 del vehículo de motor. Los vehículos se clasificarán en cinco clases. La clase 1 será la menos favorable. La fecha de primera matriculación del vehículo determinará el rendimiento de CO2 y la clase de tarificación. Los vehículos matriculados por primera vez antes del 1 de julio de 2019 entrarán automáticamente en la clase 1 y no tendrán la posibilidad de pasar a una clase más favorable. Los vehículos matriculados por primera vez después de esta fecha también se clasificarán automáticamente, a menos que se disponga de la información necesaria. Es posible verificar la información sobre la clase del vehículo en el buscador de clases de emisiones. En caso de que el vehículo de motor pudiera entrar en una clase más favorable, habrá que aportar las pruebas necesarias. Encontrará más información aquí: <https://www.myto.cz/en/co2>.

**Se espera que las tarifas de peaje aumenten alrededor de un 15%**, con un incremento proporcionalmente mayor para los vehículos de entre 3,5 y 7,5 toneladas. Las nuevas tarifas de peaje aún no están disponibles.